

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**9799** *Resolución de 7 de julio de 2015, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 27 de noviembre de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Bioquímica.*

Advertido error en la Resolución de 27 de noviembre de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Bioquímica (BOE de 12 de diciembre de 2013), se transcriben a continuación, debidamente rectificadas los módulos: «Química para las Biociencias Moleculares», «Fundamentos de Biología, Microbiología y Genética» y «Física, Matemática e Informática para las Biociencias Moleculares» del apartado 2. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios y del apartado 3. Estructura del plan de estudios.

## 2. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Química para las Biociencias Moleculares.	Química.	Química General.	6	1
		Química Física.	6	1
		Química Orgánica.	6	1
Fundamentos de Biología, Microbiología y Genética.	Biología.	Biología Celular.	6	1
		Fundamentos de Microbiología.	6	2
		Fundamentos de Genética.	6	1
		Organografía.	6	1
Física, Matemática e Informática para las Biociencias Moleculares.	Física.	Física.	6	1
	Matemáticas.	Matemática General y Estadística.	12	1

## 3. Estructura del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Química para las Biociencias Moleculares.	Química.	Básico.	18	1
Fundamentos de Biología, Microbiología y Genética.	Biología.	Básico.	24	1 y 2
Física, Matemática e Informática para las Biociencias Moleculares.	Física	Básico.	6	1
	Matemáticas.	Básico.	12	1
	Informática Aplicada a la Bioquímica.	Obligatorio.	6	2

Se incluye tras la estructura del plan de estudios, y previo al párrafo «En virtud de los Acuerdos adoptados....», el texto que se indica a continuación:

En función de las materias cursadas, el alumno podrá obtener la mención en:

- Biomedicina Molecular.
- Bioteología.

Granada, 7 de julio de 2015.–La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.